

LISTA PRELIMINAR DE HABILITADOS(AS)

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DOS (2) REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU)

En Bogotá, D.C. a los cuatro (4) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), de conformidad con lo establecido en el instructivo de la convocatoria, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) da a conocer la lista preliminar de habilitados(as) en el proceso de elección:

Nº	Número de cédula de la persona inscrita	Nombre del gremio o asociación
1	14.879.669	Federación Nacional de Comerciantes Empresarios - FENALCO
2	79.797.053	Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantía – ASOFONDOS DE COLOMBIA
3	79.893.707	Asociación de Bananeros de Colombia - AUGURA
4	19.304.875	Federación Colombiana de Ganaderos - FEDEGAN
5	80.850.448	Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia - ASOBANCARIA
6	1.057.578.687	Asociación Colombiana de las Mipymes del Cesar - ACOPI CESAR
7	79.787.934	Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma
8	79.967.403	Foro de Presidentes
9	79.149.347	Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones - ANDESCO
10	80.717.582	Federación Nacional de Avicultores de Colombia - FENAVI
11	17.198.580	Asociación Colombiana de Fabricantes de Autopartes - ACOLFA
12	51.941.345	Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA
13	14.219.115	Asociación Nacional de Comercio Exterior - ANALDEX

14	21.395.218	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI
15	3.481.942	Asociación Colombiana de Industrias Plásticas - ACOPLÁSTICOS
16	67.023.230	Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas - FEDESOFTE
17	79.392.422	Federación Colombiana de Empresarios de Juegos de Suerte y Azar - FECOLJUEGOS

Los(as) interesados(as) podrán presentar peticiones, quejas o reclamos sobre la lista preliminar de inscritos(as) habilitados(as) para participar en el proceso, a través del correo electrónico secretariatecnicacesu@mineducacion.gov.co, desde las 8:00 a.m. del 5 de noviembre hasta las 4:59 p.m. del 6 de noviembre de 2025. La Secretaría Técnica del CESU dará respuesta entre el día 7 y el 13 de noviembre de 2025.

La Secretaría Técnica del CESU publicará la lista definitiva de inscritos(as) habilitados(as) para participar en el proceso, en la página web del Ministerio de Educación Nacional el día 14 de noviembre de 2025.

**SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU)**